CARTA DE PRESENTACION

Pereira, 28 de agosto de 2024.

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Pereira – Risaralda.

Ref.: **PROCESO DE SUBASTA INVERSA Nº SMDR-SASIE-172-2024.**

Objeto: **"SUMINISTRO DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA".**

Los suscritos, CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA actuando como representante legal y BELSA CARMILA JARAMILLO CASTRO, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SUFORMA S.A.S., identificada con nit. 816.006.411-1 y SOLUCIONES SF S.A.S., identificada con nit 901.531.491-1, respectivamente quienes conformamos la Unión Temporal S.S. Pereira 2024, presentamos Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACION respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones de la Selección de la referencia.

4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

7. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

8. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto. en el Cronograma allí contenido.

9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, la obra cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.

10. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Así mismo declaro(amos) bajo la gravedad de juramento sujeto a las sanciones establecidas:

- Que no me(nos) hallo(amos) incurso(s) en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de las señaladas en la Constitución y la Ley o conflicto de intereses señalados en el presente pliego, y no me(nos) encuentro(amos) incurso(s) en ninguno de los eventos y prohibiciones especiales para contratar. (Se recuerda al oferente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses, no puede participar en el proceso de selección de Contratista y debe abstenerse de formular propuesta).

- Que el origen de los recursos destinados a la ejecución del contrato es lícito.

- Que reconocemos y asumimos los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato, de conformidad con la Tipificación y Estimación contenidas en el Pliego de Condiciones.

- Que incondicionalmente acepto(amos) y acojo(gemos) en su totalidad al contenido del cuadro de la propuesta suministrado por la entidad como único documento de referencia para la elaboración y calificación de nuestra propuesta.

- Que, para la fijación de los precios unitarios o globales, tuve (tuvimos) en cuenta todos los gastos necesarios para el suministro e instalación de los insumos incluyendo el IVA respectivo, e igualmente para la realización de las obras a que se refieren dichos precios.

- Que la omisión de cualquier actividad, material o elemento en el análisis de un precio unitario, no será causal para hacer reclamos ante LA ENTIDAD, para solicitar modificaciones en precio, cuantía o calidad de insumos a suministrar, por lo tanto, LA ENTIDAD no reconocerá sumas adicionales por errores u omisiones cometidas al obtener los precios unitarios. El contratista será el único responsable de ejecutar los respectivos ítems del contrato, tal como se describe en el cuadro de la propuesta, al tenor de las especificaciones técnicas propias del mismo, al respectivo precio unitario consignado en el mismo.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Formato de presentación de la propuesta conforme al Anexo 3.
- Copia de cédula de ciudadanía del Proponente o representante legal y de los integrantes cuando se trate de proponente plural.
- Copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia expedido por la autoridad competente de quien avala la propuesta.
- Certificado de inscripción en el registro Único de Proponentes RUP
- Garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.
- Documento de conformación y constitución de consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura.
- Certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas, sean Proponentes o integrantes de proponente plural)
- Formato de certificado para acreditar experiencia (Anexo 4) total y debidamente diligenciado y con todos los soportes.
- Formato de Capacidad Residual según Anexo 6; para el caso de consorcios y uniones temporales cada integrante deberá presentar este anexo.
- Certificado para acreditar el cumplimiento del pago de parafiscales según el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
- Formato de personal a emplear en la obra según Anexo 7.
- Formato de estímulo a la industria nacional según Anexo 8.
- Compromiso anticorrupción según Anexo 2.
- Formato de oferta económica según Anexo 5, el cual sólo estará sujeto a revisión técnica y económica para el proponente que ocupe el primer lugar en orden de elegibilidad; dicho cuadro debe haberse presentado en el momento del cierre en el Sobre N° 2, debidamente firmado por el proponente o su representante legal. Acepto que la omisión de la firma del proponente o su representante legal en el cuadro de la propuesta será causal de rechazo antes de aplicar el criterio de evaluación por precio.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

CONTACTO: **CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA**
DIRECCIÓN**: AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA PEREIRA**
TELÉFONO**: 3333303 - 3108400700**
CORREO**: SUFORMA@HOTMAIL.COM – SOLUCIONES.SF.SAS@GMAIL.COM**
CIUDAD: **PEREIRA - RISARALDA**

En constancia, se firma en la ciudad de Pereira a los 28 días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

PROPONENTE: **UNION TEMPORAL S.S. PEREIRA 2024.**
DIRECCIÓN**: AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA PEREIRA**

TELÉFONO**: 3333303 - 3108400700**
CORREO**: SUFORMA@HOTMAIL.COM – SOLUCIONES.SF.SAS@GMAIL.COM**
CIUDAD: **PEREIRA - RISARALDA**



Carlos Alfonso Ospina Medina
C.C. 7.553.345 de Armenia
Representante legal (PRINCIPAL)
SUFORMA S.A.S.
NIT. 816.006.411-1



BELSA CARMILA JARAMILLO CASTRO
C.C.30.401.364 DE MANIZALES
REPRESENTANTE LEGAL (SUPLENTE)
SOLUCIONES SF S.A.S.
NIT: 901.531.491-1